

ACTA DEL COMITÉ DE EDITORIAL, BIBLIOTECA Y ARCHIVO

En la ciudad de Morelia, Michoacán de Ocampo, siendo las 10:30 horas del día viernes 12 de diciembre del año 2025, reunidos en las instalaciones que ocupa la Biblioteca del Congreso del Estado de Michoacán, sito, Aquiles Serdán, número 250, colonia Centro, Código Postal 58000, Morelia, Michoacán de Ocampo, para la presente Sesión del Comité de Editorial, Biblioteca y Archivo de la Septuagésima Sexta Legislatura del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo y con fundamento en los artículo 7, fracción III, 8, fracción III, 28, fracción V, 52, 53, 100 y 104 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, se dieron cita el Diputado Juan Carlos Barragán Vélez, en cuanto a Presidente del Comité de Editorial, Biblioteca y Archivo y el Lic. Cecilio Raul Ferreyra Silva como Secretario Técnico a efecto de desahogar el siguiente orden del día propuesto. _____

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistencia y verificación del quorum. _____
2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día. _____
3. Presentación del inventario del acervo bibliográfico. _____
4. Asuntos generales. _____
5. Clausura de la sesión. _____

DESARROLLO DE LA SESIÓN

PUNTO NÚMERO 01. REGISTRO DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM. _____

Se procede al pase de lista de los asistentes, declarando el Presidente del Comité de Editorial, Biblioteca y Archivo de la Septuagésima Sexta Legislatura del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, reuniéndose el quórum legal de rigor, **se declaran válidos los acuerdos que se tomen en definitiva con las reservas de ley.** _____

PUNTO NÚMERO 02. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. _____

El Presidente del Comité, da lectura al orden del día y no habiendo modificación a la misma. **Se aprueba el Orden del día de esta Sesión de la Comité de Asunto Editoriales, Biblioteca y Archivo de la Septuagésima Sexta Legislatura del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo.** _____

PUNTO NÚMERO 03. PRESENTACIÓN DEL INVENTARIO DEL ACERVO BIBLIOGRÁFICO. _____

El Diputado Juan Carlos Barragán Vélez, en su carácter de Presidente del Comité, instruyó realizar la presentación del inventario del acervo bibliográfico de la Biblioteca del Congreso del Estado, con la finalidad de conocer el estado actual, identifiquen el material disponible y cuenten con información objetiva para la toma de decisiones institucionales.

Se destacó que contar con un inventario actualizado resulta indispensable para conocer cuántos ejemplares integran el acervo, cuáles son sus materias, condiciones físicas, utilidad, vigencia y necesidades de actualización. Por ejemplo, dicho inventario puede permitir identificar libros jurídicos desactualizados, obras duplicadas, materiales históricos que requieren conservación especial, textos que deben ser digitalizados, así como áreas temáticas que necesitan fortalecerse, como derecho parlamentario, técnica legislativa, derechos humanos, archivo, administración pública, historia de Michoacán y participación ciudadana.

En ese sentido, el Comité consideró que la presentación del inventario no constituye un acto meramente administrativo, sino una herramienta básica de planeación, transparencia y preservación documental, ya que permite ordenar el acervo, mejorar el servicio de consulta, definir futuras adquisiciones, valorar posibles donaciones o convenios de colaboración y fortalecer a la Biblioteca del Congreso como espacio de apoyo legislativo, académico y ciudadano.

PUNTO NÚMERO 04. ASUNTOS GENERALES.

En el uso de la voz el Secretario Técnico pregunta al Presidente del Comité, si tienen algún asunto general que tratar lo indique, **que no refiere tener algun asunto en particular para tratarse; por lo que se da por incluido en la presente acta y se da desahogado este punto.**

PUNTO NÚMERO 05. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Finalmente, y no existiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la presente acta, siendo las 11:00 horas del día en que se actúa, firmando al margen o al calce quienes en ella intervinieron, para la debida constancia legal y todos los demás efectos procedentes.

Palacio del Poder Legislativo, Morelia, Michoacán de Ocampo, a los 12 días del mes de diciembre del año 2025.

ATENTAMENTE

DIP. JUAN CARLOS BARRAGÁN VÉLEZ
PRESIDENTE